

Quito 07 de marzo del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEOLIDEN S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la función encomendada como Comisaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEOLIDEN S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros de la misma al 31 de diciembre del 2015, que se resumen en los siguientes valores:

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS TOTALES	188,615.49
COSTOS Y GASTOS TOTALES	187,736.60
UTILIDAD DEL EJERCICIO	878.89

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS CORRIENTES	73,611.20
ACTIVOS NO CORRIENTES	-
TOTAL DEL ACTIVO	73,611.20
PASIVOS CORRIENTES	55,175.08
PASIVOS NO CORRIENTES	27,600.72
PATRIMONIO NETO	- 9,164.60
TOTAL PASIVOS Y PATRI MONIO	73,611.20

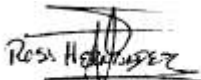
Una vez realizada la revisión de los mismos, he podido apreciar que las cifras y afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEOLIDEN S.A., cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La custodia y conservación de los bienes y documentos de la compañía son adecuados y sus Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas tributarias y a las normas internacionales de información financiera aplicables para las empresas calificadas como Pymes por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En mi opinión de acuerdo a la revisión realizada y a toda la documentación de la compañía que me ha sido entregada, no se encuentra ninguna clase de incumplimiento por parte de la misma.

Al tomar en cuenta las pruebas y observaciones realizadas, considero que, los Estados Financieros y sus notas, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme, reflejan los aspectos de la situación económica y financiera y patrimonial de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEOLIDEN S.A., al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,



Ing. Rosa Hernández

C.I. 171331878-8

COMISARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MEOLIDEN S.A.